

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas treinta minutos del día 29 de Febrero del año dos mil doce, se reúnen los **C.C. L.C. Arturo J. Parra Oviedo**, Subdirector Administrativo y Presidente; **C.P. Pedro Bueno Flores**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; y Secretario Ejecutivo; **Vocales del Sector Público: L.A.E. Darío Hernández Zamudio**, Subdirector de Mercadotecnia; el **Ing. Manuel Iza Huesca**, Subdirector de Operaciones, el **Lic. Homero R. Bibiano Fernández**, Subdirector de Televisión; la **C. Cristina Medina González**, Subdirectora de Radio Más, el **L.C.C. Jorge Faibre Álvarez**, Subdirector de Noticias y Programas Informativos, **L.C.C. Edgar López Herrera**, Subdirector de Deportes y el **Lic. Leoncio Morales Méndez**, Jefe del Departamento Jurídico; todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz. Asimismo, estuvo presente como **Asesora: la Lic. Lorena Herrera Becerra**, Titular del Órgano Interno de Control en este Organismo; con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz**, en el contexto del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del seguimiento de los acuerdos de la primera sesión Ordinaria y primera sesión Extraordinaria del subcomité de adquisiciones que ha llevado a cabo este Organismo, durante el ejercicio 2012.
4. Informe de las adjudicaciones que se han realizado en el transcurso de la 2ª. Quincena de Enero y 1ª. Quincena de Febrero 2012.
5. Informe del adendum derivado del proceso de la Licitación Simplificada No. LS/RTV/35952/016/2011, relativa la Contratación del Suministro e Instalación de Diversos Materiales para el Interior y el Exterior del Edificio de Radiotelevisión de Veracruz.

6. Informe del adendum derivado del proceso de la Licitación Simplificada No. LS/RTV/35952/017/2011, relativa a la Contratación del Suministro e Instalación de Materiales para la Adecuación de Áreas e Instalación de Islas de Edición con Especificaciones Profesionales y Aislamiento Acústico de Radiotelevisión de Veracruz.
7. Se informa de la Licitación Simplificada No. LS/RTV/35952/002/2012, relativa a la Contratación del Suministro y Colocación de Materiales para Diferentes Escenografías de Radiotelevisión de Veracruz.
8. Se Informa de la Licitación Simplificada No. LS/RTV/35952/004/2012, relativa a la Adjudicación de un Contrato Abierto, para la Adquisición de Neumáticos.
9. Se Informa de la Licitación Simplificada No. LS/RTV/35952/005/2012, relativa a la Adquisición de Refacciones para Equipo de Iluminación de Radiotelevisión de Veracruz.
10. Se solicita autorización para llevar a cabo la Licitación Simplificada No. LS/RTV/35952/009/2012, relativa a la Adquisición de Una Unidad Automotriz Nueva para Radiotelevisión de Veracruz.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

Al ser una **Sesión Extraordinaria**, convocada treinta minutos **después de que la Segunda Sesión Ordinaria no reunió quórum necesario**, como lo establece el artículo 20 del **Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, servicios y Enajenación de Bienes Muebles del O.P.D. Radiotelevisión de Veracruz**. En primer término, se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes, todos a los que se hace referencia en el primer párrafo de esta acta, por lo que existe quórum y los acuerdos que en la presente se emitan, tendrán la validez que al respecto otorgan las disposiciones en la materia. Por otra parte se exhiben los oficios números RTV/DRM/ADQ/167, 168, 169, 170, 171 y 172 de fecha 23 de Febrero del año en curso; con los que fueron convocados los miembros del sector privado y asesores, destacándose que no enviaron representantes, la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Xalapa; la Cámara Mexicana de la Industria de Construcción y el Comité Coordinador Empresarial del Estado de Veracruz y el Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Revisado el orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad.

3.- SE INFORMA DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES QUE HA LLEVADO A CABO ESTE ORGANISMO, DURANTE EL EJERCICIO 2012.

Se presenta a este subcomité por conducto del Secretario Ejecutivo de este Órgano Colegiado, el seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones que ha llevado a cabo este Organismo, durante el ejercicio 2012, lo anterior a petición del Órgano Interno de Control de este Organismo.

ACUERDO: RTV. S.O.011.12.

Los miembros del Subcomité se dan por enterados del informe relacionado con los seguimientos de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, ejercicio 2012. Siendo el punto autorizado por este órgano colegiado.

4.- SE INFORMA DE LAS ADJUDICACIONES QUE SE HAN REALIZADO EN EL TRANSCURSO DE LA 2ª. QUINCENA DE ENERO Y 1ª. QUINCENA DE FEBRERO 2012.

Se presentan a este subcomité informes del 16 al 31 de Enero y del 01 al 15 de Febrero del año en curso, entregados al Órgano Interno de Control de este Organismo, referente a las adjudicaciones realizadas por éste organismo, con los números de oficio RTV/DRM/ADQ/068/2012 y RTV/RM/ADQ/113/2012 respectivamente.

ACUERDO: RTV. S.O.012.12.

Los miembros del Subcomité se dan por enterados del informe, en relación a los egresos ejercidos por este Organismo.

5.- SE INFORMA DEL ADENDUM DERIVADO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/RTV/35952/016/2011, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA EL INTERIOR Y EL EXTERIOR DEL EDIFICIO DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Se informa a este órgano colegiado el adendum del contrato **No. LS/RTV/35952/016/2011**, que se refiere a la **Contratación del Suministro e Instalación de Diversos Materiales para el Interior y el Exterior del Edificio de Radiotelevisión de Veracruz**. Lo anterior de acuerdo al artículo 65 de la de la Ley de

Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave. Por la cantidad de **\$ 516,255.68 (Quinientos dieciséis mil doscientos cincuenta y cinco pesos 68/100 M.N.)**, referente a las partidas No. 2, 7, 19 y 21. Cabe mencionar que el monto del contrato adjudicado fue de **\$ 3´347,690.40 IVA incluido**.

ACUERDO: RTV. S.O.013.12.

Los miembros del Subcomité autorizan y aprueban el adendum referente a la Contratación del Suministro e Instalación de Diversos Materiales para el Interior y el Exterior del Edificio de Radiotelevisión de Veracruz.

6.- SE INFORMA DEL ADENDUM DERIVADO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/RTV/35952/017/2011, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA LA ADECUACIÓN DE ÁREAS E INSTALACIÓN DE ISLAS DE EDICIÓN CON ESPECIFICACIONES PROFESIONALES Y AISLAMIENTO ACÚSTICO DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Se informa a este órgano colegiado el adendum del contrato **No. LS/RTV/35952/017/2011**, que se refiere a la **Contratación del Suministro e Instalación de Materiales para la Adecuación de Áreas e Instalación de Islas de Edición con Especificaciones Profesionales y Aislamiento Acústico de Radiotelevisión de Veracruz**. Lo anterior de acuerdo al artículo 65 de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave. Por la cantidad de **\$ 1´007,933.56 (Un millón siete mil novecientos treinta y tres pesos 56/100 M.N.)**, referente a las partidas No. 1 y 2. Cabe mencionar que el monto del contrato adjudicado fue de **\$ 5´686,190.08 IVA incluido**.

ACUERDO: RTV.S.O.014.12

Los miembros del Subcomité autorizan y aprueban el adendum referente a la Contratación del Suministro e Instalación de Materiales para la Adecuación de Áreas e Instalación de Islas de Edición con Especificaciones Profesionales y Aislamiento Acústico de Radiotelevisión de Veracruz.

7.- SE INFORMA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/RTV/35952/002/2012, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES PARA DIFERENTES ESCENOGRAFÍAS DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Con fecha veintiséis de enero del año dos mil doce se llevo a cabo la Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, de la Licitación Simplificada No. **LS/RTV/35952/002/2012**, relativa a la **Contratación del Suministro y Colocación de Materiales para Diferentes Escenografías de Radiotelevisión de Veracruz.**; invitando a las empresas:

- **Vinilón, S.A. de C.V.**
- **Matices Diseños y/o. C. José Omar Morales Mora**
- **Arquitectura y Publicidad y/o C. Ana Lilia Falfan Villegas**
- **Pleca y/o. C. Julio Edgar Saldaña Ledesma**

Con la finalidad de que participaran con sus propuestas técnicas y económicas

Se hace constar que la empresa **PLECA Y/O C. JULIO EDGAR SALDAÑA LEDESMA**, hace valer su derecho de enviar sus sobres con sus propuestas técnicas y económicas, en tiempo y forma como lo señalan las bases de la presente licitación.

Cabe hacer mención que las empresas **Vinilón, S.A. de C.V., Matices Diseños y/o. C. José Omar Morales Mora y Arquitectura y Publicidad y/o C. Ana Lilia Falfan Villegas**, no participaron en la presente licitación, aun cuando se les realizo su invitación en tiempo y forma.

Valorados los aspectos técnico y económico de las propuestas presentadas por los proveedores participantes, con el fin de elegir a favor de Radiotelevisión de Veracruz las mejores condiciones en cuanto a cumplimiento de especificaciones técnicas, precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó:

A).- La empresa PLECA Y/O JULIO EDGAR SALDAÑA LEDESMA, se le adjudican las partidas Nos. 1, 2 y 3 relativa a la **Contratación del Suministro y Colocación de Materiales para Diferentes Escenografías de Radiotelevisión de Veracruz**, ofertando en la partida No. 1, la cantidad de **\$ 222,758.62 (Doscientos veintidós mil setecientos cincuenta y ocho pesos 62/100 M.N.)** más IVA de **\$ 35,641.38 (Treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y un pesos 38/100 M.N.)** haciendo un total de **\$ 258,400.00 (Doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**, en la partida No. 2, la cantidad de **\$ 237,620.69 (Doscientos treinta y siete mil seiscientos veinte pesos 69/100 M.N.)** más IVA de **\$ 38,019.31 (Treinta y ocho mil diecinueve pesos 31/100 M.N.)** haciendo un total de **\$ 275,640.00 (Doscientos setenta y cinco mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**; y en la partida No. 3, la cantidad de **\$ 256,320.69 (Doscientos cincuenta y seis mil trescientos veinte pesos 69/100 M.N.)** más IVA de **\$ 41,011.31 (Cuarenta y un mil once pesos 31/100 M.N.)** haciendo un total de **\$ 297,332.00 (Doscientos noventa y siete mil trescientos treinta y dos pesos**

00/100 M.N.), haciendo un gran total de \$ 831,372.00 (Ochocientos treinta y un mil trescientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.

Condiciones:

Lugar de entrega de los trabajos, Libre a bordo en las instalaciones de Radiotelevisión de Veracruz; **Forma de pago**, se otorgará un anticipo del 30% del total adjudicado, dentro de los cinco días naturales siguientes a la notificación del fallo y presentación de la factura por concepto de anticipo, así como la fianza respectiva, el 70% restante se cubrirá a treinta días naturales posteriores a la entrega de los trabajos a entera satisfacción de la convocante, así mismo recibida la factura de finiquito debidamente requisitada. El pago se efectuará en moneda nacional mediante transferencia bancaria a la cuenta del proveedor; **Vigencia de precios**, 45 días naturales.

ACUERDO: RTV.S.O.015.12.

Los miembros del Subcomité se dan por enterados de la Contratación del Suministro y Colocación de Materiales para Diferentes Escenografías de este Organismo.

8.- SE INFORMA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/RTV/35952/004/2012, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO, PARA LA ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS.

Con fecha catorce de febrero del año dos mil doce se llevo a cabo la Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, de la Licitación Simplificada No. **LS/RTV/35952/004/2012**, relativa a la **Adjudicación de un Contrato Abierto, para la Adquisición de Neumáticos.**; invitando a las empresas:

- **LLANTA FACIL Y/O. C. ANTONIO MANUEL LOPEZ LUNAGOMEZ.**
- **MERCALLANTAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**
- **COMBUSTIBLES FINOS, S.A. DE C.V.**
- **DISTRIBUIDORA DE LLANTAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**
- **TIREX, S.A. DE C.V.**
- **COMBE, S.A. DE C.V.**

Con la finalidad de que participaran con sus propuestas técnicas y económicas

Se hace constar que las empresas **Distribuidora de Llantas del Golfo, S.A. de C.V.** y **Llanta Fácil y/o. C. Antonio Manuel López Lunagomez**, hacen valer su derecho de enviar en tiempo y forma sus sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas para la presente licitación.

Las empresas **Mercallantas del Golfo, S.A. de C.V.**; **Combe, S.A. de C.V.**; **Tirex, S.A. de C.V.** y **Combustibles Finos, S.A. de C.V.**, no participan en la presente licitación, aun cuando se les hizo llegar su invitación en tiempo y forma.

Valorados los aspectos técnico y económico de las propuestas presentadas por los proveedores participantes, con el fin de elegir a favor de Radiotelevisión de Veracruz las mejores condiciones en cuanto a cumplimiento de especificaciones técnicas, precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar a la empresa a **Distribuidora de Llantas del Golfo, S.A. de C.V.**, por mejor precio el contrato correspondiente a las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, por un importe mínimo y máximo de :

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MENSUAL		DILLAGO.
			MÍNIMA	MÁXIMA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
1	PIEZA	LLANTA MEDIDA 185/70 R-13; CARACTERÍSTICAS: DISEÑO DE PISO OPTIMIZADO, CONSTRUCCION DURASHIELD; INDICE DE CARGA/RANGO DE VELOCIDAD 85S, RANGO ANCHO DEL RIN 4.5-6.5", ANCHO DE SECCION DE RIN DE MEDICION 188MM EN 5.5, DIAMETRO 589MM, PROFUNDIDAD DE ESCULTURA 8.73MM, TREADWER 480.	1	40	970.00
2	PIEZA	LLANTA MEDIDA 245/70 R-16; CARACTERÍSTICAS: HOMBROS SOLIDOS EN LAS LLANTAS, TECNOLOGIA DURASHIELD, INDICE DE CARGA/RANGO DE VELOCIDAD 104S, RANGO ANCHO DEL RIN 6.0-8.0", ANCHO DE SECCION DE RIN DE MEDICION 241MM EN 7.0, DIAMETRO 737MM, PROFUNDIDAD DE ESCULTURA 10.32MM, TREADWER 540.	1	20	2,400.00
3	PIEZA	LLANTA MEDIDA 7.50-17; CARACTERÍSTICAS: DISEÑO DE PISO Y ASTRIAS LATERALES, CONSTRUCCION CON ARMAZON EXTRA FUERTE DE CUERDA NYLON, CAPACIDAD DE CARGA PR 8, PROFUNDIDAD DE PISO 10.7 MM, ANCHO DE RIN 5.0 - 6.0", ANCHO DE SECCION 215, DIAMETRO TOTAL 859MM.	1	12	2,075.00

4	PIEZA	LLANTA MEDIDA 195/70 R-15; CARACTERISTICAS: EXCELENTE DESEMPEÑO EN CAPACIDAD DE CARGA, TECNOLOGIA "DURABLE CONTACT PATCH", INDICE DE CARGA/RANGO DE VELOCIDAD 104/102R; RANGO DE ANCHO DEL RIN 5.0 - 6.0"; ANCHO DE SECCION DE RIN DE MEDICION 201 MM EN 6.0; DIAMETRO 655 MM; PROFUNDIDAD DE ESCULTURA 7.94 MM.	1	4	2,520.00
5	PIEZA	LLANTA MEDIDA 22.5 R-11; CARACTERISTICAS: RADIAL TODAS POSICIONES DISEÑADA PARA APLICACIÓN EN AUTOPISTA Y CARRETERAS FEDERALES, EN CAMINOS ALTAMENTE DEMANDANTES; PROFUNDIDA DE PISO 18MM; ANCHO DEL RIN 8.25 - 7.50"; ANCHO DE SECCION 235 MM; ESPACIO MINIMO ENTRE DUAL 322 MM; RADIO DE CARGA 488 MM; DIAMETRO TOTAL 1050 MM.	1	4	9,900.00
6	PIEZA	LLANTA MEDIDA 205/55 R-16; CARACTERISTICAS: COMPUESTO DE PISO PARA TODO TIPO DE CLIMA Y CUATRO CANALES CIRCUNFERENCIALES; INDICE DE CARGA/RANGO DE VELOCIDAD 91H; RANGO DE ANCHO DEL RIN 5.5 - 7.5"; ANCHO DE SECCION DEL RIN DE MEDICION 214 MM EN 6.5; DIAMETRO 632 MM; PROFUNDIDAD DE ESCULTURA 8.33 MM; TREADWEAR 520.	1	4	1,410.00
7	PIEZA	LLANTA MEDIDA 205/75 R-14, CEJA REFORZADA, CARCASA COMPUESTA POR DOS CAPAS DE POLIESTER, DISEÑO DE PISO ASIMETRICO, BANDA DE RODAMIENTO SE COMPONE DE 2 TIPOS DE HULE, DOS ANCHOS CINTURONES DE ACERO QUE PERMITAN UNA MAYOR PROTECCION DE LA BANDA DE RODAMIENTO CONTRA LAS AGRESIONES Y PENETRACIONES DE OBJETOS EXTRAÑOS; INDICE DE CARGA/RANGO DE VELOCIDAD 95T; RANGO DE NACHO DEL RIN 5.0 - 7.0"; ANCHO DE SECCION DEL RIN DE MEDICION 203 MM EN 5.5; DIAMETRO 668 MM; PROFUNDIDAD DE ESCULTURA 10.32 MM; TREADWEAR 500.	1	12	1,730.00

Condiciones:

Tiempo de entrega: dos días hábiles; **Lugar de entrega,** L.A.B. tienda de Xalapa; **Garantía,** seis meses a partir de la recepción de los bienes; **Forma de pago,** crédito a 30 días naturales a partir de la recepción total de los bienes a entera satisfacción de la convocante y entrega de la factura debidamente requisitada. El pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta del proveedor.

ACUERDO: RTV.S.O.016.12.

Los miembros del Subcomité se dan por enterados de la Adjudicación de un Contrato Abierto, para la Adquisición de Neumáticos.

9.- SE INFORMA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/RTV/35952/005/2012, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPO DE ILUMINACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Con fecha catorce de febrero del año dos mil doce se llevo a cabo la Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, de la Licitación Simplificada No. **LS/RTV/35952/005/2012**, relativa a la **Adquisición de Refacciones para Equipo de Iluminación de Radiotelevisión de Veracruz;** invitando a las empresas:

- **Cárdenas e Hijos, S.A. de C.V.**
- **Teletec de México, S.A. de C.V.**
- **Focos Especiales, S.A. de C.V.**
- **Color Cassettes, S.A. de C.V.**
- **Maltesa, S.A. de C.V.**
- **Aviprof, S.A. de C.V.**

Se manifiesta que ninguna de las empresas no participaron en la presente licitación, aun cuando se le envió su invitación en tiempo y forma.

Derivado de lo anterior, la convocante determina declarar desierto el presente concurso en virtud de no contar con propuestas susceptibles de analizar, por tal motivo se procederá adjudicar directamente las refacciones, como lo establece el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Valorados los aspectos técnico y económico derivados de la Investigación de Mercado, con el fin de elegir a favor de Radiotelevisión de Veracruz las mejores condiciones en cuanto a cumplimiento de especificaciones técnicas, precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó:

A).- La empresa **Focos Especiales, S.A. de C.V.**, se le adjudica las partidas Nos. 1, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 21, 22, 25, 26, y 27, por un importe subtotal de \$ **26,129.70 (Veintiséis mil ciento veintinueve pesos 70/100 M.N.)**, más 16% del impuesto al valor agregado de \$ **4,180.75 (Cuatro mil ciento ochenta pesos 75/100 M.N.)** dando un total de \$ **30,310.45 (Treinta mil trescientos diez pesos 45/100 M.N.)**

B).- La empresa **Maltesa, S.A. de C.V.**, se le adjudica el contrato correspondiente a las partidas Nos. 2, 3, 4, 5, 6, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, y 29, por un importe subtotal de \$ **47,455.00 (Cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, más 16% del impuesto al valor agregado de \$ **7,592.80 (Siete mil quinientos noventa y dos pesos 80/100 M.N.)** dando un total de \$ **55,047.80 (Cincuenta y cinco mil cuarenta y siete pesos 80/100 M.N.)**

Cabe señalar que la convocante determina declarar desiertas las partidas 23, 24 y 28 en virtud de no contar con propuestas susceptibles de analizar por parte de las empresas invitadas.

Condiciones:

Lugar de entrega de los bienes, En las instalaciones de Radiotelevisión de Veracruz; **Forma de pago**, Crédito de 30 días naturales siguientes a la entrega de los bienes en su totalidad a entera satisfacción de la convocante y presentación de la factura debidamente requisitada. El pago se efectuará en moneda nacional mediante transferencia bancaria a la cuenta del proveedor; **Vigencia de precios**, 45 días naturales.

ACUERDO: RTV.S.O.017.12.

Los miembros del Subcomité se dan por enterados de la Adquisición de Refacciones para Equipo de Iluminación de Radiotelevisión de Veracruz.

10.- SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/RTV/35952/009/2012, QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD AUTOMOTRIZ NUEVA PARA RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Se solicita a este Órgano Colegiado llevar a cabo la licitación simplificada **No. LS/RTV/35952/009/2012**, relativa a la Adquisición de Una Unidad Automotriz Nueva para Radiotelevisión de Veracruz, manifestando que dicha adquisición se deriva del robo que sufrió este Organismo y el cual se pretende reemplazar; considerando la indemnización del seguro como complemento de la disponibilidad presupuestal, lo

anterior en base a lo señalado en el artículo 17 de los Lineamientos Generales y Específicos de Disciplina, control y Austeridad Eficaz, publicados en la Gaceta Oficial el día 29 de Enero de 2010.

ACUERDO: RTV.S.O.018.12.

Los miembros del Subcomité autorizan y aprueban la Adquisición de Una Unidad Automotriz Nueva para Radiotelevisión de Veracruz, llevando a cabo el procedimiento licitatorio de acuerdo a la normatividad vigente.

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales procedentes, se cierra la presente, a las catorce horas treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen derecho, todos los que en ella intervinieron para su debida constancia.

POR RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

L.C. ARTURO J. PARRA OVIEDO
Presidente

C.P. PEDRO BUENO FLORES
Secretario Ejecutivo

L.A.E.DARÍO HERNANDEZ ZAMUDIO
Vocal

LIC. LEONCIO MORALES MENDEZ
Vocal

ING. MANUEL IZA HUESCA
Vocal

LIC. HOMERO R. BIBIANO FERNÁNDEZ
Vocal

L.C.C. JORGE FAIBRE ALVAREZ
Vocal

C. CRISTINA MEDINA GONZALEZ
Vocal

L.C.C. EDGAR LÓPEZ HERRERA
Vocal

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

LIC. LORENA HERRERA BECERRA